



Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 7930/2008

CORDOBA, **14 NOV 2008**

VISTO el viaje que realizó la Sra. Rectora, Dra. Silvia Carolina Scotto, los días 13 y 14 de marzo de 2008 a la ciudad de San José de Costa Rica, para asistir a la "Tercera Reunión del Comité Académico Ejecutivo y Cuarta Asamblea General de Rectores de la Red Macrouiversidades";

**EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º. Disponer la liquidación de dos (2) días de viáticos internacionales, más pasajes y tasas de embarque, a la Dra. Silvia Carolina Scotto, con **partidas de Recursos Propios – Fuente 12 de la Secretaría General**, atento al Decreto N°: 280/95.

ARTICULO 2º. Comuníquese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional. Cumplimentado pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable de Secretaría General.
cvg

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. GERARDO D. FIDELIO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 34 15